UN MES [Edición local UNA peset». | TRIMESTRE | local 3.50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA t Idem grande 1'50 . | FUERA I grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos, mas al mes. - l'ara Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS. DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado. Los precios de inserción se publican en is utima página. Un número suelto del dia 5 à 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion: del suplemento 1.1 EVICLOPEDIA 15.-Lar suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑOXXXIII

Pitales.

CORRESPONSALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.-John P. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Montmartre.

DE DICIEMBRE DOMINGO DE 1890

CORBESPONSALES ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcala 18 S. Madrid.—Roldss y C.*, Escudillers. NOM. 11.212 de Cadiz, Hortaleza, 76, Madrid.

8+9+9+9+**0+0+0+0+0+0**+0+0+0+0 DE BISMUTO Y CERIO

d. VIVAS PÉREZ Aprebados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médiças de todas partes, y adoptados por los Hos-

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómide los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarasadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones 6 imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ de ide donde se remiten por correo á todas partes

enviando 75 ets. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad thern Universal y J. Hernandez. Barcelona, Sociedad Farmacentica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las hoticas de las provincias y Phobles de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Vénse el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

INVECCION SIEZ Con su solo ran la mayoria de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, to mando interiormente á la ve: las Gra geas Saet. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. He venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Plateria, 53. Al por mayor, doctor Sáez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

CALENDARIOS AMERICANOS tacos sueltos

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

DE CASTILLO AGENDAS YDIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

No falte quien por entretener el deseo de notici s de les circu es, dice que Lopez Puigcervor tiene asegurad: sn elección en Getafe, y sin embargo se le Votará en Murcia, para lo que se trabaja con fé para alcanzarlo; que á pesar de que el Sr. Cánovas pudiera retirar su Candidatura, que es preciso votarle y que sea el que tenga el mayor número de sufragios; que también el Sr. Gómez-Diez presentará su candidatura, que será Votada por los amigos leales que sigue acaudillando el general López Dominguez, y que en el circulo repub'icano se trabaja para la próxima elección y no b s'ando el local se ha tomado otro-

Por último asegura la separación de Sagasta de López Dominguez y Ga-

Nosotros creemos que en todo esto hay mucho de inventiva, y poco con-Veniente para traer á todos á una solución que evite diaguatos. Quien tales noticias da parece como que tiende á dividir y a encender la hoguera de las Pasiones, lo cual si pudiera ser pasable en el afiliado á una agrupación, no lo es en el que alardes de ser ageno á las lachas politicas.

Nosotros que estamos afiliados al partido liberal, somos mas cáutos y no Ayudaremos á nada que tienda á dividir; y si nos ocupamos de esos diceres es solo porque ya que corren, que nuestros lectores se fijen en que no procediendo de interview, no tienen otro valor que el parecer ó el deseo de quien los extiende y circula.

Dice "El Imparcial":

"El Sr. Montilla nos manificata que él no es obstáculo á que presente su Candidatura á la diputación á Córtes por Jaén el Sr. La Guardia y nos manifiesta también que el general López Daminguez no ha exigido el sacrificio del Sr. La Guardia para favorecer la Candidatura de aquel. "

Mal se aviene esto con las noticias de actitudes y de separaciones que da Cierto periódico, sin duda para cubrir

la filta de otras noticias y entro oner los circelos con los comentarios.

Los amigos del Sr. Gamazo raeguran, según nEl Liberalu, que perman cerán fiores à la bandera política del Sr. Sagasta,

Abora veran aqueilos que nos censureron, tentas y cuantas veces critiesmos la arbitraria división de distritos y colegios on algunas elecciones, como teniamos rezón; el partido conservador es'à haciendo arma de esas faitas para anular elecciones municipales de los bienios últimos y poder nombrar completos Ayuntamientos interinos que le preparen un buen éxito electoral.

Creyendo sínceras las declaraciones del Sr. Ruano al "Noticiero de Lorca", y que sus amigos han de estar conformes con ellas, veri mos con gusto la union y fraternidad de los liberales lorquinos, y por tanto el reingreso en el partido del Sr. Abellan y sus amigos.

Dicen de Yecia a nEl Panderon:

"En primer lug r ¿qué republicanos son los de esta tierra que no votan fren'e a los conservadores una candidalnia republicana? Alegan como pretesto el que figura un monárquico al ado del republicano. Estoy por supo ner que este motivo es la vez primera que ce republicanos de ésta lo han puesto como obstáculo.

Y en último término pudieron votar al republicano y no al fusionista.

Esto, en cuanto á los republicanos; pero la conducta que bajo el punto de vista político no tiene explicación plausible es la de los nuevos liberales y mal que los pese genninamente conservadores, al votar solo el candidato señor Peña y no votar al candidato republicano, faltando así a sus jefes y al compromiso político contraido con los republicanos, u

Después de dar cuenta del resultado de les elecciones dice nEl Panderon de Jumilla:

"Como se vé por las anteriores oifres no haquedado muy bien parada la candidatura de oposición y este resultado se debe en su mayor parte, según nuestras noticias, á la poca formalidad con que los demás pueblos han cumplido sus compromisos, posponiendo à su egoismo el cumplimiento de la pa labra empeñada.n

Según se dice está acordada la destirución del Ayuntamiento de La Unión que lo formaban casi por completo amigos del Sr. Sagasta.

El futuro Alcalde será en la referida villa D. Jacinto Conesa. Signile hebrs.

Dice "El Noticieron:

"Nosotros, aun cuando dicen somos ministeriales, no participamos, siquiera, un mendrugo del festin del presupuesto; ni pedimos, ni nos dán. Conste asi,

Pues, sin embargo, á algunos les dan con menos méritos; pero por algo será. Averigüe este nalgon nEl Noticieron.

Nuestros colegas uLa Enseñanzan v nEi Diarion nos han hecho el honor de copiar un suelto que ayer justamente dedicamos al entendido escultor don Leoncio Baglietto.

No por nosotros sino por el interesado, habriamos apreciado mereciera ignal honor el suelto, ó parte de él que seguia el cita o, sobre el cual les ilamamos la atención, pues todos debemos protejer à nuestros buenos industriales y at tistas.

Así como no falta quien dé cuenta de cuestiones baladis que en Correos oentren, nosolros nos complacemos en ir citando una y otra vez todas las que honran a los empleados de esa dependencia, que en Murcia tenemos la fortuna de que sean todos dignos de consideración y aprecio.

Ayer ocurrió que tuvo que recibir el oficial de esa dependencia D. Casto de Astorza unos fondos, y después de entregado de ellos é invertidos en el objeto à que estaban destinados, ob. servo tenis un sobrante de 2,178 peset s 12 céntimos, que per distracción involuntaria le habian entregado demás. El S. Astorza, después de r ctificada la cuenta y cerciorado de la demasia, procedió á la devolución de

diche centidad, evitando así el perjuicio que pudieran experimentar inocentemente los que se la habían dado demás.

No hizo, se dirá, mas que cumplir con su deber; pero como esto no es hoy lo mas cerriente, y además los empleados de nuestra nación no estan ni bien retribuidos, ni lo respetados que debieran, un hecho así marece consignarse:

nEl Diario de Avisosa de Lorca:

Bien informados hoy, sabemos que el acto del sorteo últimamente celebrado en Cieza, se ha llevado á cabo con arreglo á les disposiciones vigentes.

Al hacernos eco de este particular, fué, porque personas que deblan estar en'eradas, nos manifestaron su opinión contraria à la forma en que se había verificado el sorteo.

Prometimos enterarnos de la verdad de les heches y hoy cumplimes nuestro deber dej indo la verdad en su puesto. il

Pues á nosotros nos queda duda en vista de como se ha hecho aquí, sin intorrupción, é ses sin separarse del local y de la urn., y como so ha hecho en o'ras partes. L's suspensiones indispensables nos puece deben ser las necesarias para tomar alimentos.

Cartagena Artistica.

Hoy se ha repartido el número 26 de esta importanciaima publicación, en la cual ap recen dos magnificas fototipias: una de nuestro paisano D José Cayuela Ramón y otra de la Cabana del Arsonal de Cartagena.

Este número, destinado para propaganda, ha circulado profusamenta por nuestra ciudad, acompañido de una cercular que suscriben gran número de redactores y colaboradores marcianos y cartageneros de dicho ilustrado periódico "Cartagena Artistica".

Creemos de vordadero patriotismo en todos contribuir à sostener ana revista que honra ciertamente à tode la provin cia de Marcia, y en la cual las cioncias, les artes y la literatura tienen sefialada y noble representación, siendo por otra parte una galeria perminento de nuestros hombres célebres y de nuestros monumentos, trasladados á la estampa por medio de fotograbados perfectisimes y de fototipos do reconocido mérito.

Esper mos que Murcia s brá corresponder dignamante al triunfo de una idea en la cual sus hijos y sus obras de arte ocupan distinguido lugar.

Desde 1.º de Enero vamos á variar el tipo pura la impresión de La Paz á fin de mejorarla.

En la confección no escaserremos las mejoras que podamos hicer y el interés, á fin de que siga siendo nuestro diario uno de los favorecidos por los aficionados á leer.

Cartagena 18.

Según nuestras indagaciones, el laud San Francisco que ha naufragado en la costa de Africa, entre c bo Tres-Forcas y Alhucemas, no corresponde sfortuna damente à la matricula de Uartagena.

Se nos dice que ha sido nombrado secretario de la fiscalia militar de esta plaza, nuestro amigo el teniente de infanteria D. José Alajarin.

Por el Ministerio de la Guerra se está formundo expediente para sacar à concurso la construcción de un Hos pital militar en las inmediaciones del barrio de Sta. Lucia.

En el tren correo de ayer llegó à esta ciudad el ingeniero inspector de ferro carriles del Gobierno, acompañado del ayudante de obras públicas de esta provincia D. Javier Fuentes.

Después de haber visitado las obras que se están haciendo en las vias de esta estación, marché á Madrid.

Según nuestres noticias el motivo de que no haya salido en esta somana el acorazado nPelayon es el deque no hay carbon en este Departamento.

Ha regresado de Valencia el señor García Madrid, coronel jefe del regimiento de Sevilla de esta guarnición.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega "La Ensenanza católican de seguro que no aludirá hoy al Teatro Romes, especiáculo culto y recreativo en el que no traspasan las funciones de las 12 y media, hora que marca el reglamento de espectáculos.

Quizás se refiera á otro que no será

conveniente ni aun à horas que no moleste á los vecinos.

Se halla en Cartagens en estado gravisimo D. Manuel Antón Núñez.

Dice "El Paisn:

"Tenemos noticias de que la candidatura del Sr. Peral, para diputado á Cortes, va ganando terreno en varios distritos de Espiña, y es de prenumir que, con la inmunidad que le dé el cargo de diputado, pueda defenderse dentro del parlamento, cosa que no se le permite hacer hoy deade las columnas de la prensa."

D. Mariano Pascual y Roca de Togores ha fallecido en Cartagena á las doce y media de la mañana del 19, tras larga y panosa enfermedad.

Inteligante y pundonoroso marino, ha didica lo las actividades de su vida, al servicio de nuestra Armada donde ha alcanzado hasta el empleo de Capitán de navio de primera clase, habiendo obtenido las principales distinciones destinadas á premiar servicios de los de su clase.

Cariñoso padre, amantisimo esposo, buen amigo v buen caballero, le caracter franco y do! ado de nobleza de sangre y de sentimientos, baja al espuloro dejando entre sus amigos un vacto dificil de Hennr.

nEl Liberal Dinasticon de Lorea:

"Debido á las influencias, según se dice, del diputado por esto distrito senor Sastre, han sido declarados cesan'es dos empleados de la Administración anbalterna de esta ciudadan

Pues esturán agradecidos al diputado martig'a.

Se ha confirmado un fallo de la junta arbitral de Valencia de Alcantara, resolviendo que pera lo sucesivo se entienda aclareda la disposición sexta del Arancel en el sentido de que ucuando en un mismo bulto se comprendan dos articulos sujetos á tara fij., pero die tinta y con diferentes de rechos de Arancel, se pese en limpio el que devengue menor derecho, y del peso restante se deduzca la tara oficial que tenga el ob jeto de mayor cuo'a, aforando lo que resulte como poso adeudable de este.u

De Murcia á Granada.

Los trabajos de la linea férrea en construcción de Marcia á Granada, se han vuelto à reanudar en todos aquellos puntos donde sa hallaban paraligrdos.

Es de esperar, pues, que el impulso que en la actualidad reciben las referidas obras, no cesará hasta la terminación del ferrocarril.

Así sea.

Dice "La Tarden de Alicante:

"Anoche el jefe de la guardia municipal Sr. Riquelme, practicó algunos registros en varios circulos de recreo donde se sospechaba se jugase á los prohibidos.

El de aquí, olvidando que por las leyes es individuo de la policia judicial, solo se ocupa de inspeccionar la Uarniceria y denunciar á algún carnicero.

En la combinación anunciada, es indudable que entra el Sr. Villa, ocupando tal vez su puesto, el Teniente fised, nuestro simpatico amigo.

En la Andiencia de Albacete habrá un pequeño movimiento.

Anoche debis alumbrar la luna, pero las nubes lo impidieron y las cilles ni tuvieron luz lunar ni de gas, y á mas diluviando. Para qué acordaria el Ayuntamiento qua sen noches como la última se encendicse todo el alumbrado, previo aviso de la Alcaldial Y no seria porque la lluvia empezó a deshora, que à poco de oscurecer caia à capteros.

El Sr. Jefe de ingenieros ha dado conocimiento à la Alcaldia de que por Antonio Martinez (a) Bigotes y un tal Paquiro ha sido desamarrada la barca destinada al estudio del puente sobre el Segura, en ocasión de haberla dejado sola el barquero encargado de su custodia.

De este hecho se ha dado conocimien-

to al Juzgado.

No habiéndose solicitado por licenciados del ejército la plaza vacante de aspirante segundo de la Administración de Contribuciones, ha sido nombrado en propiedad para dicho destino, D. Francisco Bolarin Fernandez, que lo servia interinamente.

Hoy habrá en la Tienda-asilo, cocido de garbanzos, patatas, berzas, carne y tocino saladillo

Mañana noche se presentara en Romea Marina y se estrenara la revista Los aficionados, de nuestros amigos Perni y Puig. Con este aliciente es de esperar que el tentro esté muy concurrido.

De las indagaciones practicadas hasta la fecha ipara descubrir les robos de Mula 7 Mazarrón han sido capturados un hombre y dos mujeres á quienes se han ocupado cinco mil pesetas, algunas alhajas v unos lios de cigarros que se cree sea del robo perpetrado en Mula.

Acaba de fallecer una inglesa, miss Maria Beare, que ha dejado un donativo de 75,000 francos para la Sociedad protectora de animales,

Ha?sido nombrado comisario regio de agricultura en esta provincia, el señor don Fernando Fontes, marqués de Torre-Pacheco,

Por real órden que publica la «Gaceta» han sido anuladas las elecciones municipales verificadas en La Unión en 1887 y 1889.

Mañana se verá un juicio por adulteración contra Antonio y Ginés Aleman, de Espinardo, de los que será defensor el letrado D. Antonio Clemares Martinez.

Pedro Moreno Caudel, del alistamiento de Ricote, se ha alzado al Sr. Gobernador del acuerdo de la Comisión provincial, por el que se la declaró soldado Borteable

El il ustrado director de las obras de Paris, Mr. Alphand, de conformidad con el Ayuntamiento de Paris, está organizando una gran flesta de patinaje à beneficio de los pobres, en el bosque de Bolonia, con alumbrado electrico, concier tos, globos, fuegos de bengala. castillos de fuego, retreta con antorchas etc. Hoy, á fines del siglo, todo hasta la caridad se está haciendo por medio

Antes de anoche se rociaron nuestras calles bien, y desde anoch han vuelto à remojarse: si con esto se despeja el tiempo para los dias de pascua, sera al menos llevadero,

Le ha sido concedido retiro para Murcia al primer teniente de la guardia civil I). Julian Vicente Riduejo.

La junta directiva para las flestas que se han de celebrar el próximo año 1891 en el barrio de la Merced, la componen los señores siguientes:

Presidente honorario, Don Miguel Abellán, Presidente efectivo, D. José Maria

Marin Vicepresidente, Don Antonio Marin Gómez

Tesorero, D. Bernabé Guerrero. Vocales: D. Pedro Zaragoza, D. Patricio Almela y D. Victor Martinez Es-Secretario, D. Manuel Bernabé.

AL BARATO A 35 y á 40 centimos CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS, y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal - Murcia, - S. Cristóbal, 7

Se ha solicitado del Ayuntamiento facilite los combustibles necesarios para calentar agua con destino al lavado de cerdos destinados al degüello en el matadero de los mismos.

El descubrimiento de los robos efectuados en Muia y Mazarron se ha veri ficado en Lorca, con la captura de uno de sus autores y rescate de parte de la cantidad robada.

El capitán de la guardia civil señor Estan, con el teniente Sr. Sanchez Bernal y fuerzas à su ordenes, han llevado à cabo con plausible celo este excelente servicio.

Ayer quedo abierto el pago en la Depositaria pagaduria de esta provincia à las clases pasivas en la forma siguiente:

Dia 20.-Retirados y Montepio civil.

Dia 22.—Jubilados y cesantes.

Dia 23.—Montepio militar. Dia 24.—Cruces.

Dia 26.—Remuneratorias y exclaus-

trados. Dia 27. - Todas las clases sin distin-

José Bautista Ayuso, ha sido nombrado suplente de la guardía municipal

Venue la milliona pagina.

CONFERENCIA DEL SR. CANALEJAS

En el circulo de la Union Mercantil dió anoche una notable conferencia el distinguido hombre público, el ex-ministro de Gracia y Justicia don José de Canalejas.

Los amplios salones del circulo no bastaban para contener la numerosa concurrencia que anhelaba escuchar la elocuente y facil palabra del ex-ministro fusionista.

A las nueve y cuarto se presentó el señor Canalejas en la tribuna, siendo su aparicion saludada con una salva de aplausos.

El tema de la conferencia fué «La administracion y la política»

Comenzó su discurso suplicando la benevolencia del auditorio, y entrando despues en el desarrollo de su tésis expuso que la política, grando y generosa en teoría, al ser puesta en práctica, siempre resultaba algo mezquina.

La politica y la administracion concebidas con espíritu estrecho, en el sentido vulgar suelen ser, el engaño, la rutina, la absorcion del privilegio, fuentes de grandes corrupciones.

Pero la política es, ante todo, manifestación de la sociedad; porque así como la idea de la patria lleva anejo el sentimiento, la idea de la política solicita el concurso de todos para el sostenimiento del progreso humano.

El Sr. Canelejas desenvolvió despues en hermosos periodos interrumpidos con frecuencia por los aplausos del auditorio, la idea de la necesidad de que las elases mercantiles é industriales, se asocien, cooperando á la realización de las reformas trascendentales en los organismos administrativos del Estado.

Se ve decia el orador—que mientras nuestras leyes progresan nuestras costumbres varian poco. Nos hallamos en una triste inferioridad à las demás naciones de Europa. Nuestro imperio colonial ha ido decayendo; nuestra inflencia amenguando. Vamos retrocediendo cual si fuese pecado el que nos aproximenos al dia de las grandes revindicaciones nacionales.

Nuestros tribunales de justicia están á merced de los poderosos, de tal suerte, que en ellos no podeis encontrar amparo contra quiebras vergonzosas.

Señaló los diferentes males que á esta aquejan y sobre todo á la municipal, cuya regeneración se conseguirla asociando á ella la vida del pueblo.

En su criterio debe ejercerse, en el seno de la vida municipal, la intervención fiscalizadora.

Indicó como medies de reorganización, el abolimiento del caciquismo, nodriza de las elecciones de hoy día, y la constitución de la hacienda municipal.

Es preciso—dijo—que así como hemos procurado llegar al Gobierno de la Nación, por la Nación misma, pongamos también en práctica el principio de que la Nación se administre por au propia voluntad.

Una administración sin particularismos, sin pasiones políticas, sin tendencias á la rutina, recogida y amparada por todos los elementos sociales, será una administración que purifique la vida del estado.

Para llegar á esos resultados que todos deseamos con veemencia y con afán, hay que procurar el desarrollo de la vida municipal y el desenvolvimiento del principio de asociación.

La tradición de nuestros Municipios, realizada por la poesía dramática y por la poesía épica, ha contribuído grandemente al progreso de la edad moderna.

La politica, las pasiones de los partidos, lae ambiciones de los hombres, las impaciencias de los sectarios, han comprimido la libertad de los Municipios y hecho que sean hoy los nidos dondes se esconden todos los parásitos sociales.

Yo creo que los Municipios pueden regenerarse mediante la asociación de la vida del pueblo á la vida municipal, haciendo que se determinen grandes funciones legislativas para resolver los asuntos procomunales y procurando la intervención de los vecinos en la gestión municipal.

Recopiló las ideas fundamentales de su discurso, diciendo por último, que no puede haber administración sin política, ni política sin administración.

El orador fué varias veces interrumpido por marcadas pruebas de aprobación y al final fué calurosamente aplaudido y felicitado.

CRONICA OFICIAL

Gaccta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. - Reales decretos referentes

movimiento del personal.

Marina. — Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval al intendente de marina D. Ignacio Plá y al contralmirante de la armada D. José de Carranza.

mada D. Jose de Carranza.

Ultramar.—Real decreto aprobatorio de la di-

visión en circunscripciones de diputados à Cortes en las antillas.

—Otro nombrando á D. Francisco Paradela, director de las obras del puerto de la Habana.
—Otro idem nombrando canónigo de la metropolitana de Santiago de Cuba, á D. Máximo Corzón y Santos.

LOS HUMOS DE HUELVA

La Gaceta de ayer publicó un decreto del ministerio de la Gobernación suspendiendo los efectos del decreto del Sr. Albareda, por el cual se prohibian las calcinaciones al aire libre desde el día I.º de Febrero del año próximo.

El documento va precedido de un preámbulo extenso, en el cual se invoca el dictamen ó informe de la Academia de Medicina que asegura que las calcinaciones al aire libre no son perjudiciales á la salud como lo demuestra el dato reconocido de que sea Huelva una de las provincios más saludables de España.

De esto se deduce—según el preámbulo—que la cuestion de nigiene y salubridad públicas no debe servir de obstáculo para entrar de lleno en la solución definitiva de los problemas relativos al régimen y desenvolvimiento de las industrias, propiedades é intereses de pueblos y empresas; tarea que exige el concurso del poder legislativo.

Mientras esto ocurre, considera el ministro preferible y oportuno mantener el actual estado de cosas, y pues la salud pública no está comprometida, el Sr. Silvela juzga que su intervención directa deba terminar, y al efecto restituye al ministro de Fomento todos los documentos y antecedentes del asunto que obran en su poder para que este prepare y elabore el proyecto de ley correspondiente.

El decreto dice asi:

Art. 1.º Se suspenden los efectos del real debreto de 29 de Enero de 1888 en cuanto establece que desde 1.º de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales al aire libre, manteniendo el estado actual de las explotaciones y sus procedimientos de beneficio hasta que se promulgue el proyecto de ley que el Gobierno presentará en su dia á las Cortes.

Art. 2.º El ministerio de la Gobernación pasará los documentos que hay en el expediente y los antecedentes que obran en su poder relativos à las calcinaciones de minerales sulfurosos al aire libre al ministerio de Fomento para que é ste formule el preyecto de ley y lo presente á las Cortes.

También inserta la Gaceta el reglamento que regula las indemnizaciones á los perjudicados por los humos.

POR TELEGRAFO

El proceso Eyraud

Paris 20 8'30 m.—La mayor parte de la sesión de ayer fué conaagrada á discusiones científicas sobre el hipnotismo y la mayor ó la menor responsabilidad de los hipnotizados. Los doctores Brouardel y Sagrest reconocen en la Bompard como muy á propósito para la sujestión hipnótica. Esta opinión ha servido de base á las deliberaciones de hoy; pero en tanto que el primero de dichos doctores cree que, á pesar de semejante estado, Gabriela es responsable de sus acciones, porque siempre conservó conciencia de todos sus actos, el segundo manifestó haberla sujestionado para inducirla al bien, siendo inútiles sus esfuerzos porque otras personas la sujestionaban para el mal.

En contra del dictamen de les médicos de Paris, sostiene el profesor de Rancy, Mr. Liegeois, que puede cometerse un crimen bajo el influjo de la sujestión.

Opina que la Bompard pudo ser hipnotizada y así se explica que haya olvidado todos los detalles del horrible suceso. Pide que se le permita dormir à la acusada en presencia del jurado y parece tener tal cónfian za en su opinión, que declara preferiría que le cortasen la mano à condenar à Gabriela. El informe del doctor Liegeris ha sido extensísimo, per estar apoyado en la lectura de nu merosos casos comprobados por él en los que apoya su doctrina.

Protesta el Dr. Brouardel de que su propinante—cuya presencia no aparece debidamente justificada, ni haya examinado á la procesada pretenda convertir el acto en que se hallan en un palenque para la defensa de sus teorias médicas.

El tribunal declara inadmisibles las pretensiones de los defensores y de algunos de los peritos médicos para efectuar en la Bompard experimentos públicos.

El abogado de la parte civil, Mr. Dnnet, pide à los Jurados que se apiaden de las huérfanas de Gouffé y reclama para ambos acusados sufran igual castigo.

Hoy continuarán los debates.

Suspensión de pagos

Berlin 20.—El Banco de crédito y del comercío de Gera ha suspendido sus pagos. Los directores han perdido dos millones y medio de marcos de los tres que componía el capital.

Estadistica comercial

Paris 20.—En el mes de Noviembre último ha sido importados en Francia generos por valor de 363.718.000 francos contra 367.910.000 en el mismo mes de 1889, y exportados 302.980.000 y 364.917.000 respectivamente.

Noticias de los Estados Unidos

Londres 20.—Un despacha de la agencia india de Standing Bock (Dakota del Sur) anuncia que el jefe de los sioux. Sitting Bull, que marchaba hacia su campo, en las Males-Tierras, fué detenido por la policía india. Sus soldados quisieron libertarle y hubo un combate, en el que resultaron muertos Sitting-Bull y sus hijos, y heridos mortalmente cinco miembros de la policía india. Se teme que los sioux, para vengar la muerte de Sitting-Bull, se subleven é instiguen à las demás tribus à una guerra de exterminio contra los blancos.

Cuatro regimientos de caballería marchan actualmente sobre Malas-Tierras, donde se han concentrado los indios, que siguen en actitud amenazadora.

La sericultura

Paris 20.—La comisión general de aduanas va á ocuparse del proyecto del Gobierno encaminado à conceder à la sericultura varias subvenciones que en 1891 ascenderán à 2.900.000 francos,

Las aduanas de Italia

Roma 20.—Los ingresos de las aduanas en los cinco meses de Julio á Noviembre presentan una disminución de 17.012.882 líras con relación al mismo periodo del año ultimo.

Conflicto anglo portugués

Londres 20.—Continuan con actividad las negociaciones para terminar un tratado con Portugal respecto á las cuestiones africanas.

Lord Salisbury ha declarado que luglaterra no puede enarvolar su pabellón en Massikesse, y al efecto ha dado orden á la compañía Sud Africana para que abandone dicho punto.

Contra los vinos

Paris 20.—El Gobierno ha dado órdenes terminantes para que se próhiba en absoluto la circulación de los vinos que contengan ácido sulfúrico por conceptuarlos nocivos á la salud. Ha terminado la discusión de los presupuestos en el Senado.

Propiedad literaria

Nueva York 20.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha aprobado recientemente por 139 votos contra 99 un proyecto de ley de propiedad literaria internacional que ya habia recibido la sanción del Senado en la anterior legislatura.

Los Estados Unidos son el país donde más se explota la pirateria literaria. Allí se reproducen los libros de todas las lenguas de Europa que se hablan en el Continente americano y despues se distribuyen por medio del comercio en los mercados respectivos. La ley, que ya ha firmado también el presidente Harrison, habiendo sido promulgada, aunque favorece los derechos de los autores, no será, sin embargo, de gran eficacia por la dificultad de ejercer sobre los editores la necesaria policía.

ADOLFO BELOT

Para los que no han leído á Belot así como para los que de él no conocen más que ciertas novelas pasa este por un autor poseido del demonio de la impudicia. Y sin embargo, Belot ha escrito obras delicadisimas, alegres siempre y llenas de sal, pero de moralidad irreprochable.

De él nos decía en el Ateneo una noche de grata memoria Eusebio Blasco que dentro de la poca intimidad que suele haber en Paris en el mundo literario, Belot era un excelente camarada. Un viejo chiquitillo con el pelo blanco y rapado, fumando su cigarro y mirando de reojo à las niñas bonitas que pasan por la calle, buscando siempre el ocho y el nueve en el Círculo de la prensa, y yendo de la librería de Denta á la contaduría de este ó aquel teatro para colocar comedías y novelas que tenian siempre éxito, pero que se quedaban entre las manos de mucha gente.

Nos queria mucho, y gustaba extraordinariamente de las corridas de toros que veía durante
los veranos en San Sebastián y Bilbao. Preguntaba una vez si podría vender en España la traducción de una novela suya, y contestado que
en España no había dinero, dijo él suspirando y
tocándose el bolsillo.—¡En Francia tampoco!

Nació en Noviembre de 1829, y ha muerto ayer tarde en París.

¡Vava en paz el buen viejo que supo ahuyentar en tantas ocasiones nuestro mal humor!

OMNIBUS OLIVA

Dice El Heraldo:

The second of the

«Una noticia de bastante importancia para el público, sobre todo para el modesto, tenemos el sentimiento de comunicar à nuestros lectores.

Parece que el dueño de los ómnibus Oliva piensa hacer cesar el servicio de éstos al terminar este mes de Diciembre.

La causa es las molestias con que le viene acosando el concejal delegado de carruajes, señor Berrueco, quien por lo visto no quiere que haya en la vía pública más que gente que gaste carrik de su modelo.

Los ómuibus Oliva prestan un grandisimo servicio al vecindario de Madrid, transportando à precios baratísimos y ahorrando grandes distancias á los pobres. Han sido y son adémás, el medio de que las empresas de tranvías no puedan abasar demasiado, teniendo, como tienen, esta competencia.

Así es que el Sr. Berrueco va á conseguir dejar sin medios baratos de trasladarse de unos extremos á otros de Madrid á muchos miles de personas, y además va á privar al Ayuntamiento de un ingreso considerable.

¡Es eso lo que quiere el Sr. Berrueco.»

NOTICIAS

-Ha ocurrido en Segovia un hecho trágico, que es objeto de la atención pública.

Una joven de veinte y tres años, llamada Clotilde Descalzo, que habitaba en la calle de las Armas; se ha suicidado en su casa de un tiro.

El cadaver fué encontrado por su madre, que acudió al oir la detonación, tendida sobre el sofá con una pistola en la mano.

La suicida tenia sobre la falda del vestido el retrato de su novio, que es hijo de un conocido periodista.

Se cree que la joven tomó su desesperada resolución, á consecuencia de una riña que tuvo con su novio.

-El tren mixto de Irún llego anoche con dos horas de rétraso por causa del temporal.

-El cardenal Payá y Rico arzobispo de Toledo, y como vicario general castrense, convoca á concurso para cubrir 12 plazas de segundos capellanes de Armas.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición podrá presentarse hasta el 19 próximo.

El presupueste de Marina para el archipiélago filipino, se eleva, según parece, á 1.600.000 pesos.

—El señor ministro de Ultramar puso ayer à la firma de la reina un decreto estableciendo para Cuba la nueva división electoral, que fué aprobada en la ultima legislatura por el Congreso y quedo pendiente de la aprobación del Senado.

— En Manresa un gato se agarró con dientes y uñas á la mano de una mujer, destrozándola horrorosamente y no soltando la presa hasta que le dió muerte.

La mujer y el cadaver del gato serán enviados á Barcelona para ser examinados por el Dr. Ferrán, por si se trata de un caso de hidrofobia.

—Dentro de pocos dias sera colocada en Vive:
ro la estatua de D, Nicomedes Pastor Diaz.

-Los Sres, Bayo (D. Adolfo), Maluquer y Garcia, (D. Diego), de la junta directiva de la Liga agraria, han pedido hora al señor Cánovas para obtener un plazo de 15 dias para rebajarse del censo general los agricultores que descen ormar colegios especiales.

El Sr. Cánovas los recibirá á las seis de esta tarde.

—El Sr. Romero Robledo no ha resuelto aún que número de candidatos reformistas se han de presentar por Madrid.

-En el circulo liberal se reunieron ayer tarde, presididos por el Sr. Sagasta, los diputados provinciales fusionistas, con objeto de acordar qué candidatura había de votarse para la proxima reunión de la Diputación, en vista de que el señor Esteban Collantes aspiraba á la presidencia.

Después de alguna discusión, se acordó votar de nuevo para presidente al Sr. La Presilla y reelegir toda la mesa, a excepción del diputado secretario, que será reemplazado por el señor Yañez.

Asistieron diecinueve diputados, tres excusaren su asistencia y otros tres se hallan fuera de
Madrid, pero están conformes con lo acordado en
la reunión, de manera que, si alguno de ellos no
falta á su palabra, el Sr. La Presilla cuenta con
veintidos votos por lo ménos para la presidencia
de la Diputación.

-Nada concreto hay todavia acerca de la fecha exacta de la disolución de Córtes.

El Sr. Silvela espera que la Junta del censo termine sus sesiones para publicar el decreto, pero si aquéllas se prolongan, la publicación no será después del día 27 del actuai.

La Guardia civil de la provincia de Murcia ha logrado capturar à un hombre y dos mujeres, coautores de los robos recientemente verificados en una casa de Mazarrón y en la administración subalterna de Mula, ocupándoles cinco mil pesetas en dinero, algunas alhajas y varios atados de tabacos.

-Una comisión de arquitectos, compuesta de los Sres. Alvarez Capra, Belmas, Cachavera, Repullés, Asensio y Adaro, y el apoderado de la duquesa de Medinaceli, han estado visitando minuciosamente la cripta de la que fué iglesia de San Antonio, con objeto de encontrar los restos del célebre Ardemans, autor de las Ordenanzas de Madrid, aun vigentes; pere han tenido el sentimiento de no hailar lo que buscaban, pues todos los enterramientos son de fines del siglo pasado, y Ardemans falleció á principios del mismo siglo, segán partida de bautismo que llevaba la comisión.

-Una comisión de la Liga Católica, organizada en Valencia con ra la blasfemia, ha visitado al alcalde, al capitán general y al gobernador civil, rogándoles estimulen el celo de sus dependientes á fin de que se persiga y castigue á los blasfemos.

Las referidas autoridades han prometido coadyuvar á los laudables fines que persigue la mencionada Liga-Católica.

-Para dar idea del desarrollo que la mendicidad ha tomado en Almeria, dice La Cronica Meridional.

Cuando se cruza la plaza de la Catedral y se observa aquella masa informe de criaturas harapientas, llenas de miseria, gruñonas y mal educadas, que per un céntimo arman camorras trescedentales y alli permanecen estacionadas horas enteras, destilando al recibir la consabida perra chica ó el centimo gordo, como ellos dicen, para dar mayor ostentación y pompa al acto; cuando se observa, repetimos, estas manifestaciones solemnes iquien no se avergüenza de que á tal extremo lheyamos liegado en la materia?

-Ha ascendido al empleo inmediato por antigüedad, en el arma de infantería y su escala activa, tres comandantes, ocho capitanes y dieciseis primeros tenientes.

Igualmente, y por la misma causa, han ascendido al empleo inmediato en el cuerpo de veterinaria militar un veterinario mayor, otro primero y dos segundos.

Han sido aprobadas la Memorias y planos para tipos de cuarteles de artillería y caballería formados por la comisión que al efecto se nombró; pero con muy buen acierto se ha dispuesto que no sirvan de tipo á los oficiales de ingenieros que hayan de proyectar obras por el estilo, pues desconocía por completo lo que son estas construcciones quien haya determinado sujetarlas á un patrón común para todos los lugares y para todos los climas.

-El diario cficial del reino vecino publica la composición, reglamento y coudiciones del nuevo cuerpo expedicionario à Mozambique. compuesto de un batallón de infanteria con 158 plazas, una batería de montaña con seis piezas y 110 hombres, otra de 99 soldados, una compañía de ingenieros con 82 y dos secciones de sanidad y administración.

La expedición va al mando de un teniente coronel, y se compone de 33 oficiales, 759 soldados, 13 caballos y 49 mulos. Van municionados con 600 cartuchos por plaza y 250 tiros por pieza. La residencia en Mozambique es de un año solamente.

-Hasta ayer no han llegade à poder del comité de España en la Exposición universal de Paris de 1889 los diplomas y medallas concedidos en aquel certamen à los expositores españoles.

Dichos diplomas y medallas han sido entregados por la Administración francesa al representante en Paris del comité el dia 10 del actual,
no siendo por tanto responsable el comité de que
no hayan llegado antes á manos de los expositores las recompensas obtenidas, para lo cual
no ha cesado el referido comité de gestionar su
pronto despacho, habiendo conseguido de la Administración francesa el que España haya obtenido preferencia sobre otras naciones que tenían
señalado de antemano fecha anterior á la nuestra para la recepción de recompensas.

En tal cencepto hoy mismo comenzará el comité à la distribución de squellas recompensas, haciéndolo à domicilio à los expositores residentes en Madrid, y enviando à las cámaras de comercio las que correspondan à sus respetivas provincias, y en las que no existieren estas corporaciones à les señores alcaldes.

Ya saben, por tanto, los expositores que figuran en la lista publicada por el ministerio de Comercio de Francia, à dende pueden dirigirse para que les sean entregadas sus recompensas, libres de todo gasto, sin que tengan que abonar cantidad alguns, puesto que las agencias á que se refiere un periódico de la mañana para nada se relacionan con el comité ni este ha autorizado á ninguna para que en su nombre se dirijan á los expositores.

La comisión de gobierno interior del Congreso, reunida anoche, acordo proceder a la formación del correspondiente presupuesto para instalar en el Congreso la luz eléctrica por cuenta de aquel euerpo, y sin cables y sin dependencia de ninguna compañía. Este acuerdo ha sido bien recibido, porque teniendo las máquinas en casa no se correrá el peligro de que por la rotura ó interceptación de un cable pueda quedarse en algún solemne momento, algun elocuente ora-

dor, con la palabra en los labios, la mano estendida y completamente á oscuras.

—Anoche terminó la junta administrativa en la Delegación de Hacienda, convocada para acordar, como dispone la ley, respecto á los billetes de la loteria aprendidos por los dependienles de la autoridad en la Puerta del Sol y calles adyacentes, á algunos revendedores de ambos sexos.

La junta después de oir à los aprehendidos y à su defensor y dar lectura à las disposiciones reglamentarias, acordó que proce dia el comiso de los billetes con arreglo à lo dispuesto en la legislación de loterias.

Parece que algunes interesados acudirán en alzada contra el acuerdo de la junta, derecho que les concede el reglamento.

-La Gaceta publicará hoy el real decreto haciendo una nueva division territorial electoral de Cuba:

Está calcado este decreto sobre un proyecto que presentó el Sr. Becerra á las Cortes, y que quedó aprobado en el Congreso, con la sola diferencia de que la reforma no alcanza á Puerto Rico.

Le nueva divi sión electoral de Cuba será la siguiente.

Pinar del Rio, -- Una circunscripción de tres diputados y un distrito denominado de Guanajay.

Habana. — Seis diputados la circunscripción y tres distritos, que se llamarán Guanabacoa, Günes y Jaruco.

Matanzas. — Una circunscripción de cuatro di-

Santa Clara - Circunscripción de cuatro dipu tados y distritos de Remedios y Sancti-Spírltus.

Santiago de Cuba.—Circunscripción de tres diputados y distritos de Holguin y Manzanillo.

Puerto Principe.—Un diputado.

Total: 30 diputados, ocho más que los actua-

Como se ve, está comfirmada la noticia que dimos hace más de un mes, diciendo que se aumentaria en ocho el número de diputados por la gran Antilla.

-Una comisión del gremio de aves visitó ayer tarde al señor alcalde para rogarle que el reconocimiento de aquéllas se verifique en los fielatos.

El Sr. Rodriguez San Pedro accedió á los solicitado.

-Per recibir el retiro el actual jese del cuerpo de seguridad, dicese que será nombrado para este cargo el coronel de caballería Sr. Várela.

-Durante el dia de ayer ocurrieron en Madrid 48 invasiones y 16 defunciones de viruela.

-Procedente de Santander y Sevilla ha llegado ayer mañana el infante D. Antonio de Orleans.

—Dias pasados; remitieron desde Madrid à Castuera, para una persona residente en esta localidad, un pliego de valores declarados conteniendo un billete de la loteria de Navidad. El destinatario, que sabía el número del billete, quedó sorprendido al no recibirlo cuando llegó à sus manos el pliego; pero, sorpresa mayor fué la suya, poco después, al oir vocear en la calle precisamente el número del billete que esperaba.

En el acto, por telégrafo, comunicó lo que ocurría al Sr. Los Arcos, y el director de Comunicaciones dispuso inmediatamente que se practicaran diligencias para el descubrimiento del culpable, el cual está ya en poder del juzgado correspondiente.

Faltas y delitos.

Al regresar, á eso de las diez y media de la mañana, á su domicilio el inquilino del cuarto principal núm. I de la calle de Mira el Sol, Vicente Granado, encontró en su habitación á dos sujetos que habían abierto una cómoda, y de elia estaban sacando cuanto contenia.

Al verse sorprendidos los malhechores sacaron sendas navajas, y amenazando al Sr. Granado abriéronse paso y hayeron precipitadamente.

Según parece, los ladrones se llevaron un reloj con cadena, siche sortijas y unas arracadas, todo de oro.

Ninguno de ellos pndo ser capturado.

-El inquilino de una casa de la calle de Milaneses intentó suicidarse arrojándose desde un balcón à la vía pública, pero no lo consiguió merced à la prontitud con que acudieron à evitarlo las demás personas que en la misma habitación se encontraban.

- A las cuatro de la tarde un coche atropelló en la calle de la Magdalena al soldado del regimiento infanteria de Covadonga José Ruiz, y le causó lesiones en el pecho.

—Al salir del colegio de la calle del Prado, núm. 20, un niño de catorce años, lo hizo corriendo con tal violencia, que fué á dar contra el coche 283 que pasaba á la sazón, y se ecasionó una herida grave.

—A las siete de la noche un joven robó el dinero que llevaba en el bolsillo à una muchacha de diecisiete años que iba por la calle de la Montera.

El ratero fue detenido.

-En la calle de Atocha un coche de punto arrolló à una niña de ocho años y la produjo varias heridas en la cabeza y en la espaida.

—Una nueva batalla entre guardas de consumos se libró ayer tarde en el camino alto de San Isidro.

Los detalles del hecho de armas difieron muy poco de otros análogos que recientemente hemos descrito.

Los dos bandos atacáronse con denuedo, se dispararon tiros, menudearon los garrotazos, y para fin de fiesta uno de los vigilantes del resguardo resultó herido de gravedad en la cars, y otro levemente

Dos de los matuteros quedaron presos, y poco después eran conducidos al juzgado de guardia. Parte del contrabando que los defraudadores trataban de introducircayó en poder de los guardas.

BOLETIN COMERCIAL

Fuentepelayo (Segovia) 17 de Diciembre.—Hé aqui los precios de los diferentes artículos:

Trigo candeal, á 34 reales fanega; idem comán á 33; cebada, á 29; centeno, á 28; algarrobas, á 29; avena, á 13; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 95; ídem medianos, á 60; patatas, á 3 reales arroba; bueyes de labor, á 1.100 reales uno; novillos de 3 años, á 800; añoios y añojas, á 300: vacas cotrales, á 600; cerdos al destete, á 45; idem de 6 meses á 100; idem de un año, á 240; idem cebados, á 42 reales arroba; carneros, á 50 reales uno; ovejas, á 38 reales; corderos, á 22; lana blanca fina, á 60 reales arroba; idem id. basta, á 56; ídem id. negra fina, á 54; idem id. á 50.

Lerma (Burgos) 18 de Diciembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, de 36 à 38 reales fanega; centeno, de 28 à 29 id. id.; cebada, à 28 id. id., azena, de 18 à 49 id. id.; garbanzos, de 20 à 100 id. id.; habas, à 45 id. id.; titos, à 40 id. id.; yeros, de 33 à 35 idem id.; cerdos al destete, de 50 à 70 reales uno; idem cebados, de 42 à 44 reales arroba; vino nuevo, à 12 reales cantaro; idem viejo, à 8 1₁2 idem id.

El temporal sigue aspero, pero con la nieve caida, las labores de tierra se están [practicando en buen estado.

Se ha dado principio á las labores de viña y venta del vino nuevo que sale algo mejor que lo viejo, por lo cual han bajado el precio los cosecheros porque la cosecha ha sido mayor que el año pasado y con la existencia hay de sobra para el consumo y conviene la salida.

El dia se presenta algo claro y suave

Villada (Palencia) 17 de Diciembre de 1899. La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo, á 37 1₁2 rs. fanega; cebada, a 29 id. id.; avena, á 16 id. id.; garbanzos, de 64 á 100 idem, yeros, á 26 id. id.

Las entradas de cereales siguen siendo muy retraidas.

El mercado de ganado vacuno bastante concurrido, los precios sostenidos.

En esta ha nevado y llovido muy poco, causa

de que los trigos estén por nacer.

Fuentesauco (Zamora) 16 de Diciembre de 1890.

La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 à 38 rs. fanega; centeno, à 27 id. id., cebada, à 28 id. id.; algarrobas, à 29 id. id.; avens, à 15 id. id.; garbanzos, de 120 à 160 id.; id.; titos, à 30 id. id.; vino de 12 à 13 rs. cantaro; aguardiente de 18 à 20 id.; aceite de 70 à 72 reales arroba; cerdos cebados de 40 à 42 id. id.

El temporal bueno para el campo después de la nieve que ha caido se ha quedado un tiempo templado y los labradores se apresuran á acabar de sembrar lo que les falta.

Flores de Avila (Avila) 18 de Diciembre de 1890.

La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; centeno, de 27 á 28 id. id.; cebada de 28 á 29 id. id.; algarrobas de 27 á 29 id. id.; garbanzos de 100 á 100 id. id., guisantes de 34 á 35 id. id.; cerdos cebados de 44 á 48 rn. arroba al vivo.

Durante la ultima quincena ha nevado un poco y llovido bastante, con lo que los labradotes
han podido concluir de sembrar lo que los faltaba y lo que tenian sembrado antes, les conc uirá de nacer, si no aprietan mucho los hielos; hoy
está nevando con abundancia y buena temperatura, así que por ahora se han remediado las necesidades del campo.

ULTIMAS NOTICIAS

Matute frustrado

En nuestra edición de anoche adelantamos las siguientes noticias:

Por un vigilante del cuerpo de consumos, han sido detenidas hoy tres carretas en las que se pretendia introducir fraudulentamente 24 pelle jos de vino. El hecho ocurrió en la Guindalera.

Diputados provinciales

Les que afiliados al partido liberal ham obtenido el triunfo en las presentes elecciones, se han reunido esta tarde à última hora en el Casino de la calle del Príncipe, para tratar de asuntos relacionados con la constitución de Ja Diputación provincial.

La liga agraria

Ha visitado una comisión de esta al presidente del Consejo de ministros para pedirle que prorrogue por quince días el plazo en que han de constituirse en colegios especiales las cámaras agrícolas.

El Sr. Cánovas no les ha dado centestación definitiva.

Los representantes cubanes

Han visitado esta tarde al Jese del Gobierno con quien han sostenido larga conversación sobre la causa principal de su viaje á la Península.

El Sr. Cánovas les ha adelantado las más halagüeñas promesas sobre el buen éxito de sus gestiones.

Información arancelaria

En el ministerio de Hacienda se ha recibido hoy el voto particular presentado por el Sr. Moret en la información arancelaria.

Se tendrá en cuenta, aun cuando ya son conocidas las ideas que sostiene el ex-ministro de Estado.

Reformas sociales

Se ha reunido en el local de costumbre la comisión encargada de su estudio y ha empezado la discusión de las bases del proyecto de ley que se presentará á las cortes sobre el descanso dominical.

Comisiones municipales

Dos se han reunido esta tarde en el Ayunta miento, ocupando se de asuntos de poca importancia.

A los interesados.

Acerdado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de Octubre último, que se instruya él oportuno expediente para la apertura de la
calle de D. Modesto Lafuente, desde el paseo
del Obelisco hasta la de Rios Rosas, zona primera, se convoca á todos los propietarios, en
cuyos terrenos haya de edificarse con fachada al
referido trozo de calle, à la reunión que se celebrará en la primera Casa Consistorial el día 8
de Enero de 1891, à las cuatro de su tarde.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENHO	
		Alza.	Baj a.
Douda al 4 por 100 int	75 85	00	10
Idem, idem, pequeños	76 85	C C	20
Idem, idem, fin corriente.	75 65	00	05
Idem, idem, fin próximo	75 85		10
Idem al 4 por 100 exterior.	77 10	00	05
Idem, idem, pequeños	77 25	05	00
Idem, idem, amortizable.	88 05	10	00
Idem, idem, pequeños	88 10	00	35
Billetes de Cuba, 1886	103 35	£00	25
Ohlig. municipales	00 00	- x	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	*
Cédulas hipot. al 5 010	000 000	>>	>>
Idem, idem, al 4 por 100	00 00		*
Acciones Banco España	404 00		×
Idem, id., no publicadas	00 00		23
Compañía de Tabacos	89 00	2 00	30
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista	25 50	»	>
París, 8 días vista	2 20	» »	
Berlin, 8 días vista	00 00	»	

BOLSIN

Cambios del día 15 por la noche.

Londres, 75,18.
Barcelona, interior, 75,59.
Idem, exterior, 76,90.
Madrid, interior, 75,52 1₁2 fin de mes.
Idem, id., 75,77, 1₁2 fin próximo.
Paris, 75,56.
Idem, id., 76,05 prima 30 id.
Idem, id., 76,55, prima 50 id.
Idem, id., 75,80 contado.

En Valencia se han reunido en el Hospital todos los facultativos, incluso el inspector Sr. López, para tratar en la mencionada junta exclusivamente de la enfermedad que padecen los niños de la Inclusa. Nada en concreto se pudo dilucidar, acordando volver à rennirse en el mencionado establecimiento.

Por el Sr. Alcalde de esta capital, se ha ordenado al Arquitecto municipal, que inmediatamente proceda à la ejecución de un proyecto de tajeas y alcantarillado, por el paseo de la Glorieta, en su parte exterior.

Se ha remitido à informe de la Comision provincial una solicitud pidiendo autorización para establecer en Caravaca un Casino titulado «Coalición republicana».

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el ascenso a oficial de telegrafes, anestro paisano D. Salvador Guillen habiendo sido destinado á la estación telegráfica de Orihuela.

Aver marchó al monasterio de los Garonimos, noviciado de la Compañía de Jesus, nuestro dignisimo Prelado,

donde pasará el día de su santo, cuya i flesta celebra hoy la Iglesia.

Va abriéndose camino entre los propietarios y vecinos de Jumilla, la idea de la creación de una Camara agricola.

Después de conferenciar con el Sr. Gobernador ha regresado á Cartagena don José Jesús Pedreño.

lin cumplimiento à lo prevenido la Delegación de Hacienda ha procedido à formar la relación de las cantidades que cada una de las minas en producción en esta provincia deben ingresar por el 1 por 100 de su producto en bruto, del presupuesto actual; cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo desde el día 20 al 30 del corriente.

Ha fallecido en Madrid en la madru gada del 17 de Diciembre actual, la Excma, Sra. D. Josefa Albaladejo, esposa del laureado poeta murciano don Francisco Pareja de Alarcón, al que en. viamos nuestro pésame que hacemos extensivo à sus hijos y distinguide fa-

Efecto del temporal de lluvias nieves trae hoy dos y pico de horas de retraso el tren correo.

Encuentrase en esta capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Francisco Ruiz de Amoraga.

Su viaje, según suponemos, tiens por objeto terminar la liquidación de los bienes del difunto D. José Elgueta (q e. p. d.), à los que es comparticipe.

En la casa de la Glorieta, según se dice, se establecerá cafi y fonda, si la compra un sujeto de Madrid con el que se está en tratos.

Al dar cuenta nuestro apreciable colega «El Fomento» de Vélez-Rubio, de la condecoración que ha sido otorgada al diputado por aquel distrito D. Agustin F. Laserna, le dirige los siguientes ruegos:

Recabenos el Sr. Laserna la terminación de la carretera de Vélez Rubio à Hucrcal-Overs, la pronta subasta y construcción de la de Ve ez-Rubio à Maria y el ferrocarril de Velez-Rubio à Almandricos, y los pueblos de este distrito le darán el anhelado diploma de diputado perpetuo.

Y otro que le honrará más, muchisimo mas, que todos los títulos y honores oficiales.

Ei de cumplidor de su palabra.

Los médicos que han experimentado los efectos de la · Emulsión Scott, la consideran excelente y la adoptan siempre. (Proitense las imitaciones o sustituciones.)

Alicante 30 de Mayo de 1887. Con mucho gusto manifiesto à ustedes que en mi opinion la Emulsion Scott es un preparado excelente, que lo he empleado en aigunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazments. Dr. J. Garcia Torremocha.

ULTIMA HORA

Telégrama.

Madrid 21, 10 y 15 m. Hasido tomado en consideración el dictamen del Sr. Sagasta.

Se dice que el Gobierno ha enviado una comisión militar á Melilla para fl

jar los límites del territorio.

vulgoquebraduras).

Curación radical en todas edades J ambos sexos sin operación ni regimen por el método de Mr. Rugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda

sobre : u eficacia. Consulta gratis; en Murcia, la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

AVISO

A fin de mes daremos de baja á los que no estén corrientes en el pago y no disfrutarán de las ventajas y regalos que preparamos para Enero.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNEBAL,

A una columna 7 ptas. en la 1." y 3 en 4." ¡ âgina, A dos columnas 12 May r taman a precios contene unales. - A iman criter a sa rebaja el 25 po

100, - ra is a a s que impri a las esquelas en unestra imprenta.

mas 5 cents.; la dimension de los acuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anunclos oficiales, à 10 centimo linea: comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dis de la publicación.

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios; uno o dos dias, 5 cents, linea, por tres ó

Boletín religioso.

Santeral. - Mañana: s. Demetrio v cps. mrs.

Jubileo. - Mañana; en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por don Jose y D. Francisco Melgarejo y Flores, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por don Ildefonso Marin e hija, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy: por la terde à las 3 la zarzuela en 3 actos Adriana Angot.-Por la noche à las 8, la on 3 actos Entre el alcolde y el rey.

Anuncios.

ALMORRANIS Para curalesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa Por antigans que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempro en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de exitos constantes lo

pruefun,-- 5 pesetas. Fe vende en la farmacia de Ruiz Seigner, plura do San Bartolome Mute h.



MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello v la barba sin manthat la piel. Es superior MELANOREM à todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 offuentam pesetas, calle de San Cristobal, 7.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños - deben estar provistas del

Pectoral de Gereza del Dr. Ayer,

guro conocido hasta el dia, para cuyo pronfo uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Pára la tos, | curar RADICA LMENTE las flebres promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remodio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asua, bronquitis, inflamacion de las glandulas, perdida de voz, tos ferina, crup y les enfermedades pulmonares repentinas à que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cara machas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanza-dos de la cufermedad alivia la molesta tos y proper ve el necesario reposo. Una medicina tua effenz, agradable al paladar y económica como el l'ectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe terer e riempre à mano para un caso imprevisto ó ena respentiun.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL

DR. J. C. ATER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Ite venta en las principales farmacias y droguerias.

intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o colidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al pre-

cio de 5 pesetas la caja de 80 piidoras y 3 pesetus la media caja con 40. - En Murcie, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmucia catalana y demás farmacias y drognerias

NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pé-

rez Negro, es el remedio mas se-

A'hama, Sr. Rodriguez. - Bullas, Sr. Martinez Valero. - Cartagena, Sr. Rizo (drogueria) - Lorca, se nor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia dePerez Negro.

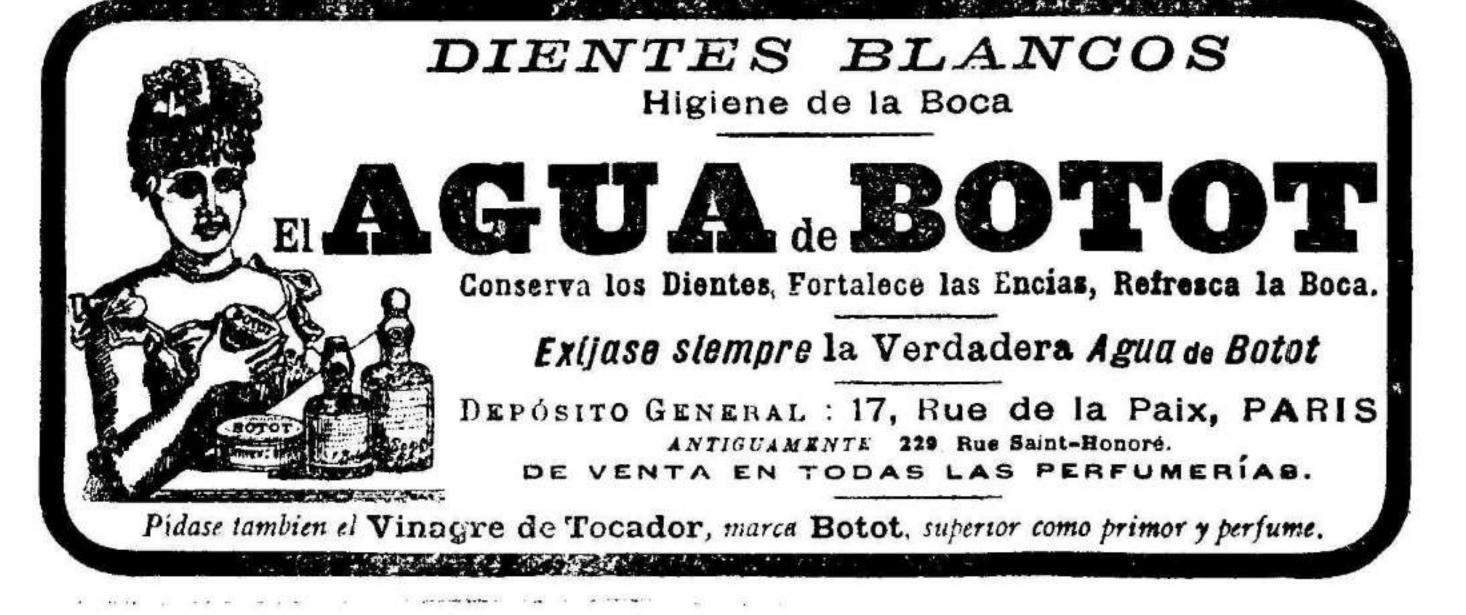
Los polvos cosméticos NO MAS VELLO. de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cual-

quier parte del cuerpo, matan las raices y no vu lven á reproducirse. Este depilatorio es muy util à las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumerias, y en Barcelona. Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo eam'ten por correo certificado por 3.50 pesetas.



Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto coa el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

medicamento se obtiene la rápida curación de losdolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hin chazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones tobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picadurus de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan mupues gracias à la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males quo con frecuencia se observau em. pleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y drogueris. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilaneva, Hermanos y Compañia-Barcelona.

imprents de LA PAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA GURACION DE Epilepsia - Histérico Histero, Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetis Azucarada

Convuisiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales Insomnios **Espermatorrea**

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES PARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rensad las falsificacion s. Exijase el nombre Mure.

"LOS TIROLESES", EMPRESA ANUNCIADORA

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y me-grafias, en to los los periódicos, provincias y extranjero, vellas, dianerms telemes de teniros, circos enjas de cerillas, tranvias, estacios nes de ferrogarril, bancos en los paseos públicos, preseccos, y todos los sistemes pera hacer rapidas propagandas con gran bereficio par los anunciantes.

Nueva publicidad por telegramas.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos MADRID.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á sa color natural de la juventud. vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las pelaquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 111 Southampton Row, Londres i Paris y Nueva York.

En Marcia S Clausel calle de Lucas.

LA MARGARITA EN LOECHES.

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisiflitica y reconstituyente.

Es la única a gua que produce los saludables resultacos que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres anos solo demuestra. lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que ha imitado para otra el militar la margarita, la ha imitado para que el público la confunda con aquella

completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente edicamento se obtiene la rápida curación de tinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido à las de su clase, caya distinción no ha conseguido rois alguna antes ni después.

Del minucioso sualisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Mannel Saenz mez acudiendo à los copiosos manantis les que quevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que municial margarita de Apeches es entre todas las combantes, resulta que anuncial de público, la más rica en sulfato nático de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son nos poderosos purcantes, y la única que contra magnésico, que son maps poderosos purcuales, y la única que contenga carbone to fi rroso y mapse neso, acentes mediciral e de contenga carbone to fi rroso y mienen las aguas de La Margarila dotte cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tol la matidad de gas carbonico que las que chos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, neso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que hallan todos sus componentes que la proporción y combinación en que hallan todos sus componentes que la proporción y combinación en que hallan todos sus componentes que la proporción y combinación en que la proporción en que la proporción y combinación en que la hallan todos sus componentes, que las constituyen en un espech irreemplaza! le para las enfermedades herpéticas, escrofulcas y rebeldes y demás que expresa la ctiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y drocuerías. den en todas las farmacias y dreguerías, y en el depósito central, dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

TARTER DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el infimo precio de pesetas en adelante.